¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 10 DE MAYO DE 1836. (NO 3,880.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariament- en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. '4, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Flores de plumas.

FINAS é imitando la naturaleza ; llorones y flores para gorras de señor s y para el baile ; fl res punzoes para moños y divisas, penachos para hombres, testeras coleras, y todas clases de flores de plumas y de género se encuentran à precio muy moderádo en la la calle de la Catedral num. 17 al [illegible] del Banco Nacional. a28 65

Se vende

Una parda en la cantidad de 970 pesos moneda corriente. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 204. m6 tfs

Ladrillos Franceses Superiores.

LOS hay recien llegados en la calle de Potosí No. 109. m9 tfs

OJO
A los 200 Pesos de gratificacion.

SE gratificará con doscientos pesos al que dé noticia cierta del paradero de un incensario de plata, robado en el Templo de la Guardia del Salto ; siempre que por dicha noticia se recobre la espresada alhaja. Ocurrase á la casa núm. 251 calle de la Paz.

MINAS DE USPALLATA.

LA Comision Directiva de la Sociedad de Minas y haciendade Uspallata citó por los diarios en el mes de Enero ppdo. á los Sres. Accionistas para tratar asuntos de interés á la misma, y no habiendo obtenido su reunion, se les suplica de nuevo tanto à los Sres. propietarios de acciones, como á los que las posean por transferencia, se apersonen con ellas á la casa calle de la Biblioteca frente al No. 83, de 9 á 12 de la mañana, donde estará el secretario de la Comision por ocho dias contados desde esta fecha para tomar razon segun lo previene el *articulo* 1. del reglamento de la Sociedad ; quedando sugetos los que no lo realizen, al perjuicio que su falta ueda pararles. Buenos Aires, Mayo 9 de 1836. m9 6p

Cintas Panzoes para Gorros.

CON el letrero para la funcion del Domingo en conmemoracion del 1: de Abril hay de venta en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No 17. a16

RES NA.

HAY de venta unas cuantas barricas y se hallan en el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a30

Alambique.

HAY uno de venta últimamente introducido de 8 á 9 barriles. El que se interese por él puede ocurrir á Thomas Gowland, Reconquista No. 107. a25

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que tenga buena recomendaciones—En la calle de Maipú No. 7 darán razon. a28 8c

ROBO

De un caballo zaino, hecho en la noche del 4, en la quinta frente á la Capilla de Cueli; está herrado de las cuatro patas y le falta la mitad de la cola. La persona que lo encontrase puede conducirlo á la misma quinta, ó bien á la casa Central de Policia que será bien gratificado. m7 3*

Se desea Comprar

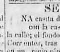

Una burra con cria, y abundante leche. La persona que la tenga y quiera vendela, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103. m7 6pd2

SE VENDE.

UNA casita de azotea, un rancho lindero con la casa, todo cercado de pared á la calle; el fondo de tuna sita en la calle de Corrientes, tras de Santa Lucia. Se dará en un recio cómodo el rancho junto con la casa. El dueño vive frente á la Piedad en la calle del Paraná No. 16. m7 3p

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a *vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by . ozen or gross

Ley de Aduana PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

Aviso
A los SS. que corren con funerales ó funciones.

En el almacen de muebles calle de la Victoria No. 130 se alquilan sillas de todas clases á 2 pesos menos en docena del corriente. En el mismo almacen [illegible] acomodados que en ninguna otra parte. m6 tfc

Aviso.

A viuda Smith tiene el honor de anunciar á sus amigos y al respetable público en general, que el negocio de la fonda seguirá como hasta ahora, y se vale de esta ocasion para rendir sus mas sinceras gracias á todos sus amigos por el patrocinio que se han servido dispensar á su difunto esposo José Smith, y les asegura que no dejará de hacer cuantos esfuerzos esten á su alcance para merecer la continuacion de sus favores—

Calle de Chacabuco, núm. 23. m.6 4c

NOTICE.

WIDOW SMITH, begs leave most respectfully to inform her friends and the public in general, that the Tavern business is carried on as usual; and most gratefully returns her sincere thanks to all her friends for the kind patronage given to her late husband Mr. Joseph Smith, and begs leave to assure them that no attention shall be wanting on her part to deserve their future support.—Calle de Chacabuco No. 23. m64c

Ojo al Aviso.

EN la calle de Suypacha No. 35, en un cuarto en el primer patio, sobre mano izquierda, al entrar, de San Miguel media cuadra para el Retiro, se hacen y componen succos franceses de gezne, á un precio muy equitativo.

Se ofrece igualmente la VIUDA MOULIN para zurcir, componer y limpiar velos, encages y toda clase de tul, como igualmente componer y hacer de nuevo medias de todas clases ; en fin se encarga de toda clase de costuras. m9 3p

Educacion Publica.

DECIDIDO á dedicarme con empeño á la prosperidad de mi establecimiento de educacion calle de Potosí No. 154 prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medios pupilos y externos divididos en dos clases —Elemental y Superior. Los que quieran enterarse de las materias que en cada una de ellas se enseñen, así como de los precios, podrá verse conmigo en la casa arriba espresada.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres, tutores ó apoderados de los alumnos á que diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta, como tambien los atrasos en la enseñanza ; ya porque es mas fácil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya porque un preceptor por solícito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimàra como una suficiente garantía, yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal [illegible] de instruirlos en un tiempo y por un tanto dados, que variarán segun las materias á que cada uno quiera dedicarse, segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños. m6

RAFAEL MINVIELLE.

AL GRAN BARATILLO DE HARINA del PAIS.

AVISO.

SE acaba de inventar una máquina para beneficiar el trigo y hacer una harina como hasta ahora se ha visto en el pais. La harina de dicha máquina no tiene diferencia con la del Norte por el blanco, y su calidad mucho mas superior por el gusto y por su rendimiento Se vende á 4 pesos 6 reales arroba tomando de 10 arrobas para arriba y á 5 pesos arroba por menudeo — Calle del Buen Orden No. 124, casa que hace esquina con la calle de Belgrano en la Plaza de Monserrat. m9 3p

AVISO
A las Señoras de gusto.

LA Sra. de Bouchic, modista francesa, tiene el honor de avisar á las señoras de buen gusto, que encontrarán en su almacen calle de la Plata No. 93 : un surtido de capas de merino frances de primera calidad lisas y bordadas, igualmente capas de merino ingles, de paño y de seda, el todo de un gusto superior á las que se han recibido de Francia y á un precio equitativo.

Las señoras encontrarán en el mismo almacen plumas selectas del pajarito del Paraiso para adorno de gorras. m7 4p

La Sastreria

DE *J. A MAYER*, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi frente al Teatro.

J. A. MAYER tiene un excelente surtido de paños y otros efect s, y ofrece á los Sres que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajarles la ropa á la última m da y á precios sumamente acomodado. Buenos Aires. Abril 5 de 1836. a6 Imp-

Aviso Interesante.

SE vende un sitio todo cercado de pared sita en la plaza de la Libertad : se compone de un cuarto de tierra de frente, y ochenta y siete varas de fondo, tiene á mas dos piezas, pozo de balde, un porton y otras muchas comodidades. La persona que se interese por él, puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la calle de Suypacha No. 102. a14 tf*

BARATILLO
☞De Perfumería
En la calle de la Catedral frente al No. 61.

EN el almacen de zapatos, en los cuartos del Sr. D. Ladislao Martinez, se vende al menudeo al precio de fábrica, y por mayor aun mas barato, los artículos siguientes :—

Leche de Rosa para blanquear el cutis á 3 pesos y á 2 pesos frasco.
Agua de Lavanda á 1 peso
Extracto de agua de Colonia, á 1 peso.
Bolas de jabon de olor grandes y medianas, á 6, 5 y 4 reales.
Cajitas de polvos de jabon á 7 reales.
Id. de id. de coral para los dientes, á 1 peso
Aceite de Macasar, á 1 peso 4 reales.
Id. de otras fragancias de superior calidad, á 6 reales.
Extracto de todos olores, á 6 reales.
Cajitas de jabon para la barba con la figura de Napoleon por dentro y por fuera, á 5 pesos.
Cajitas de pastas perfumalés, á 1 peso.
Tarros de pomada grandes y chicos, á 4 y á 5 reales.
Id. id. de vidrio, à 1 peso.
Frasquitos de regenerador de cabellos de vidrio grandes, á 1 peso 4 reales.
m5 15p

DOCUMENTOS OFICIALES.

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, acredita con el documento adjunto, haber satisfecho 100 pesos al ayudante mayor de la milicia pasiva D. Juan Antonio Lara, por su sueldo correspondiente al prest de Febrero, y siendo esta suma igual á la recibida de Tesorería, puede V. E. aprobar este pago. Buenos Ayres, Marzo 14 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Siendo V. E. servido puede aprobar esta cuenta, del gasto hecho en el mes de Febrero por el comandante D. Prudencio Bergara para rancho de los voluntarios destacados en la pólvora de Cueli, porque está comprobado en la cantidad de 130 pesos suma igual á la que le entregó el comisario pagador D. Angel Sanchez. Buenos Aires Marzo 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836.—

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Con el documento que se acompaña, á esta cuenta, dado por el comandante de la isla de Martin Garcia, acredita el capitan graduado de Sargento Mayor D. Juan Francisco Seguí, haber pagado en tabla y dinero en mano propia con los 402 pesos que le entregó el comisario pagador D. Angel Sanchez, el haber devengado en el mes de Enero, por la Milicia del batallon Restaurador destacada en dicha isla; por lo tanto no se ofrece reparo para que V. E. le dé su aprobacion. Buenos Ayres Marzo 10 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

Hallándose conforme esta cuenta de distribucion que presenta el capitan D. Fernando Abramo, y comprobada en la cantidad de 3,620 pesos 1 y medio real que es lo pagado á la compañia de artilleria, por el haber devengado en el mes de Febrero y devueltos á la caja de depósitos el sobrante, al completo de la cantidad recibida, de 48 pesos 1 real que corresponde al rancho y dos individuos muertos, no tiene reparo la contaduría en que V. E. le dé su aprobacion. Buenos Ayres, Marzo 9 de 836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Abril 20 de 836.—

Aprobada : vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

El capitan graduado de sargento mayor D. Juan Francisco Segui, encargado de hacer los pagos á los destacamentos de la isla de Martin Garcia, acredita con el certificado agregado á esta cuenta, del comandante de la isla, haber satisfecho en tabla y dinero en mano propia 254 pesos 2 y tres cuartillos reales á la compañía fija de dicha isla, por el prest devengado en el mes de Enero último ; y como recibió de la tesorería 274 pesos 4 y cuartillo reales para egecutar el pago, ha devuelto á la caja de depósitos 20 pesos 1 y medio real correspondiente al desertor Carlos Cruz, y por lo tanto no hay inconveniente en que V. E. apruebe esta cuenta. Buenos Ayres, Marzo 9 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Abril 20 de 1836.—

Aprobada vuelva á la Contaduría:
Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

MISCELANEA.

¡ Viva la Federacion !

El triunfo de la justicia y castigo de la maldad.

Tú Apolo que conoces
La furia arrebatada
De aquellos que pretenden
Poner al Cielo escalas;
De aquellos tan altivos
Tan llenos de arrogancia,
Que á todo el orbe quieren
Humillar á sus plantas;
De aquellos cuyos pechos
Son hidras tan hinchadas,
Que ni el poder ni el mando,
Sus corazones sacian;
Tú que de la fortuna
Conoces la inconstancia
Sus inciertos placeres,
Y sus dichas contadas:
Con tu furor divino
Mi tibio pecho inflama,
Mis voces suavizando
Para poder cantarla.
Las fuentes de Aganipe
Hiprocrene y Castalia
Apuren sus licores
Para darme su gracia;
Vengan pues al instante
Porque ellos solo bastan
Para volver sonoras
Mis rústicas palabras.
Así verán que tienen
Los soberbios cercana
La caida, en el momento
Que al Cielo se levantan.
La furiosa anarquía
En la Argentina Plaza
Con sanguinoso rostro
Desenvainó la espada:
La ambicion presidia
De este monstruo la marcha
Y sus crueles decretos
Tan solo se observaban,
De modo que la Pátria
Pronto se vió humillada,
Por los propios *soldados*
Que crió para guardarla:
Se derribó el Gobierno
Que tanto honor nos daba
Trayendo á la provincia
La *paz* y la abundancia:
De la ley el santuario
La puerta fué cerrada,
Sus *ministros* hollados
Por las furias armadas
Y engreidos y orgullosos
Con la ciudad ocupada
Subyugar intentaron
Tambien á la campaña,
Que indefensa existia
Al dolor entregada,
Viendo del *monstruo* horrendo
La venenosa cara
Que armado de puñales,
Y ordenando matanza
Recorre la campiña
Dejándola asolada:
El labrador inerme,
La viuda solitaria,
Fueron tristes despojos
De su furiosa zaña,
Pues solo con la sangre
Que veia derramada
Juzgaba que su trono
Permanente quedaba.
¡ Mas ay ! que de sus iras
Faltaban mas desgracias
Que agregar á la historia
De esta hidra sanguinaria:
El ilustre Dorrego
Fué víctima inmolada
A la brutal envidia,
De esta turba malvada,
Que creyeron no habia
Quien su sangre vengára
Sin advertir que Jove
Sus rayos preparaba
Para echar al *Averno*
Tan indigna *Canalla*
Haciéndoles beber
Del Letéo las aguas:
Rosas fué el destinado
Para empresa tan árdua,
Ordenándole á Marte
Le ced ese sus armas,
Quien grato y placentero
Descendió á la morada
Donde tranquilo el Héroe
La virtud cultivaba,
Ejerciendo piedades
En toda la comarca,
E incitando á los hombres
A morir por la pátria:
Armóle por su mano
De su punzante lanza,
Púsole su morreon,
Su escudo, y su coraza,
Infundiendo en su pecho
El valor y constancia
Con que pelear debia
Por causa tan sagrada,
Y con sereno rostro
Le dijo estas palabras:

Vé hijo predilecto,
La victoria te aguarda,
No pierdas los instantes,
Destroza, hiere, mata,
Pues el honor lo exige
Y Jove te lo manda,
Que cansado de ver
Tan criminal audacia
Reducirlos pretende
De su ser á la nada:
Yo propio en la contienda
Daré el grito de alarma
Y verás humillarse
Del monstruo la arrogancia:
Dijo: y el héroe entonces
Que suspenso escuchaba
Volvió de su letargo
Con el alma inflamada
De aquel divino fuego
Que el Dios de las batallas
Inspira á los que quiere
Dispensarle su gracia,
Y cual rayo impetuoso
Que de la esfera baja,
Reduciendo á cenizas
Cuanto su furia alcanza,
Así el valiente ROSAS
Y LOPEZ que mandaba
En Gefe las falanges
De aquella fuerza armada
Con denodado brio
A la lid se preparan
Sin tener mas recursos
Que su opinion y fama,
Con cuyos elementos
Y la intencion mas sana,
Vengaron á la Pátria
Dejando castigada
En el *Puente de Marquez*
Con solo una batalla
A la crinosa envidia,
Y anarquía profana
Los Faunos y Silvanos
El bosque desamparan
Por celebrar del dia
Tan brillante *jornada*,
Y el Barda Americano
Canciones entonaba
En loor de los valientes
Que la Ley restauraban.

LA PESCA DE PERLAS EN CEILAN.

La perla es una sustancia dura, blanca y brillante, regularmente de una figura redonda, y solo se halla dentro de la concha de una especie de ostra. Desde la mas remota antigüedad ha sido tenida en grande estimacion, y solo el diamante le ha excedido en precio. Los escritores antiguos mencionan muchos lugares en el oriente donde la pesca de perlas era un ramo de industria y comercio. Las costas de Asia y América son los parajes donde se han hallado los mejores bancos de ostras de perlas.

Los parajes que han dado mas abundancia de perlas á los Españoles son los siguientes: el brazo de mar entre las islas Cubagua y Coche, y la costa de Cumaná; la embocadura del rio de la Hacha; el Golfo de Panamá al rededor de las islas de las perlas: y las costas de California. En 1587 se importaron en Sevilla, sin contar las introducidas por alto, 684 libras de perlas, entre las que habia 11 libras de la mayor hermosura mandadas al Rey Felipe II. Poco tiempo despues recibió este monarca una perla sacada de la costa de la isia Santa Margarita, al oeste de California, de un grandor y mérito extraordinario, su peso era 250 quilates, y fué apreciada en 150,000 pesos. Las perlas mas preciosas que han llegado á la corte de España, fueron halladas en 1615, cuando Juan de Iturbide hizo su espedicion, y en 1665 en la espedicion de Bernal de Piñadero. Un soldado del precidio de Loreto en la costa de Cerralbo, California, en 1769, se enriqueció en muy poco tiempo habiendo tenido la fortuna de coger muchas de gran valor. Despues de esta época la pesca de perlas en las costas de California fué abandonada, hasta que un eclesiastico español, residente en Méjico, llamó la atencion del Gobierno á la pesca de perlas en California. Observando este eclesiastico la gran perdida de tiempo ocasionada por la necesidad de subir á respirar los buzos, propuso emplear una campana que sirviera como un depósito de aire atmosférico, del que pudiera respirar el pescador. Bien cubierta la cabeza del buzo con una máscara suave, y un tubo flexible podria pasearse por el fondo del oceano con tranquilidad inspirando el oxígeno contenido en la campana por medio del tubo. El viajero Humboldt vió en Méjico hacer estas esperiencias en un estanque, en 1803, antes de poner en práctica el proyecto. El estado político de aquel país desde entonces ha sido poco favorable para fomentar esta pesca, y aunque hemos preguntado por su estado, no nos ha sido posible adquirir alguna informacion en la que podamos confiar para referirla aquí.

La decadencia de la pesca de perlas en las costas de California, activó la del golfo de Panamá, y continuó por algun tiempo produciendo grandes utilidades, hasta venir á decaer como las otras. Cuando el Editor se hallaba en Panamá en 1814, no habia un solo bote empleado en la pesca.—La poca actividad en los Europeos allí existentes, asi como en los descendientes de los anteriormente establecidos, y el trabajo penoso de los negros, mulatos é indios empleados como buzos, son las causas de la decadencia de este ramo de industria en la América; volvamos nuestro pensamiento al Asia.

Los parages en el Asia donde se pesca la perla en mayor abundancia son los siguientes: el golfo de Manaar, el golfo de Persia, el archipiélago de Sulú, y la costa del Japon. Los dos primeros hansido celebrados desde el tiempo de Plinio, tanto por el número como por la calidad superior de las perlas que han producido. La pesca de las islas Bahreen, golfo de Persia, es la mas grande y apreciable del mundo. Antiguamente pertenecia á los Persas, pero hace algun tiempo que una tribu poderosa de Arabes ha tomado posesion esclusiva de aquel parage. El banco se estiende de cuarenta á cincuenta leguas en la latitud de 25 á 27 norte, y el fondo es de 15 á 30 pies de agua. Las perlas de esta pesca tienen un color amarillo dorado, muy estimado por los Indios á causa de ser un color permanente, y no sujetas á empañarse como las blancas, que pierden pronto su lustre. Las conchas son casi redondas, de nueve á diez pulgadas de diámetro, y gruesas á proporcion. Estas son despojos de los buzos y derivan bastante utilidad de ellas, siendo muy estimadas en China para hacer varios ornamentos. Tambien se llevan por el Mar Rojo al Gran Cairo y Constantinopla para la fábricas de algunos artículos elegantes.

El método de pescar la perla varía algo en diferentes paises; mencionaremos primero como se ha practicado en varias partes de América, y luego trataremos de la pesca en la isla de Ceilan, la mas activamente mantenida al presente, bajo la autoridad de los Ingleses.

MODO DE PESCAR PERLAS EN AMERICA.

Los dueños de negros escojen los mas adecuados para el fin de la pesquería, siendo preciso que sean nadadores de profesion, á los que llaman buzos. Estos son llevados á las islas en donde tienen sus asientos ó rancherías, dándoles lanchas acomodadas para el intento. En cada una de estas se acomodan diez y ocho ó veinte negros, con un caporal ó dos segun la capacidad de la embarcacion, y el número de la cuadrilla. Se alejan de la tierra á los parages en donde tienen ya reconocido que están los criaderos, y donde el agua no exceda de y 25 varas sobre el fondo. Llegados al parage y fondeada la lancha, zambullen en el agua, atados con una cuerda y un pequeño peso para bajar con menos dificultad, dejando atado el otro cabo de la cuerda en el lugar señalado para cada uno en la lancha: luego que llegan al fondo arrancan una concha y la ponen debajo del brezo izquierdo; agarran la segunda con la misma mano, y la tercera con la derecha, con las cuales suben, las deja cada uno en un costalillo que tiene en la lancha, y vuelve á zambullir, continuando asi hasta concluir su tarea ó cansarse de trabajar.

Cada uno de estos negros buzos tiene obligacion de entregar diariamente á su amo un número de perlas que está ya establecido, y es el mismo entre todos. El mayoral, que es el negro q' gobierna la lancha, percibe el número determinado. Luego que cada uno tiene en su saquillo las ostras necesarias, cesan de bajar, van abriéndolas y sacando las perlas que hay en ellas; entregan al mayoral el número de las q' deben por obligacion, sin reparar en q' sean perfectas, ó imperfectas grandes ó pequeñas. Cumplido el núm. de las de obligacion, son del negro todas las demas aunque sean grandes, sobre las cuales no tiene su amo otro derecho que el de comprárselas por el mismo precio que el esclavo las pudiera vender á un otro particular.

No todos los dias tienen los negros seguridad de poder completar su jornal, porque en muchas conchas no hay perla, en cuyo caso debe cada uno completar su tarea en otro dia.

Ademas del trabajo que cuesta á los buzos esta pesquería, porque las conchas estan pegadas á las rocas fuertemente, están espuestos á la voracidad de los tiburones y tintoreras, y una especie de rayas del grandor de una manta con cuyo nombre son conocidas; estas son mas formidables que los tiburones, porque con estos se puede pelear con el cuchillo que tiene cada buzo, mientras que la manta arrojándose de golpe comprime á su víctima contra el fondo y le ahoga en pocos minutos. Las perlas que se cojian en las inmediaciones de las islas del Rey y de Taboga en la ensenada de Panamá, y en toda la costa de Atacames eran por lo regular de buen oriente y de mejor figura que las de California, y por consiguiente se vendian con mucha estimacion.

Es preciso confesar que los términos puestos por los españoles á los negros é indios buzos en esta pesquería eran muy liberales comparados con el trabajo tan continuado y molesto, y de tan poca utilidad para los pobres Arabes que zambullen en las costas de Bahreen ó de la isla de Ceilan.

MODO DE PESCAR PERLAS EN CEILAN.

Ninguna produccion de esta isla interesante es de tanto valor ni causa tanto movimiento entre los habitantes de Ceilan y costa de Malabar como la pesca de la perla. El número de personas que se juntan allí durante la estacion para la faena y comercio es de cincuenta á sesenta mil hombres, entre buzos, marineros y mercaderes de toda descripcion. El banco donde se hace la pesca está frente de la costa Condaachty, distrito de Aripo, en el Noroéste de la isla; su estension es de doce leguas de norte á sur, y diez de oriente á poniente, se forman del modo siguiente. En ciertas estaciones se vé la superficie del mar cubierta de ostras tan pequeñas que parecen huevas de pescado; las corrientes las llevan hácia las costas de la isla, y se mantienen flotando hasta que el aumento de peso, ó alguna particularidad en el fondo de la mar las hace bajar y amontonarse en lechos.

A fin de Octubre, durante algunos dias de bonanza despues del cambio de la monson, se examina el banco para escoger el mejor lecho que ha de servir para la pesca al año siguiente. Los comisionados Ingleses van en botes al banco, y mandan á los Indios bucear hasta quedar ciertos de la situacion del lecho. Entonces sacan mil ostras, y se abren á presencia de todos para sacar las perlas, y si los apreciadores dicen que el valor de las perlas sacadas del millar de ostras es de doce pesos, se considera como un buen lecho, y luego se ponen las boyas ó senales. El gobierno Ingles en la isla arrienda el lecho al mayor postor, el cual si es un grande especulador lo pesca enteramente de su cuenta, pero como el negocio es tan vasto, lo mas comun es que el arrendador subarrienda á particulares por botes, esto es, permite á un bote, baja cierta cantidad hacer su parte de pesca. Pero si los postores no ofrecen la cantidad que el gobierno cree justa y equitativa, toda la pesca se hace entonces á cuenta y bajo la superintendencia de la comision señalada por el Gobernador. La cantidad en que se arrienda la pesca cada año es de seiscientos á setecientos mil pesos; en 1797 llegó á ochocientos mil pesos.

La pesca principia en Marzo y continua hasta Abril, y se emplean en ella de doscientas cincuenta hasta trescientas barcas de diez á quince toneladas. La construccion de estas barcas, es peculiar; la proa y la popa son casi iguales, con una lijera curvatura atras, y el codaste en linea recta; no tienen cubierta ni quilla, siendo el fondo redondo, y su anchura vá creciendo hasta la borda del combés.—El aparejo de estas barcas no es menos singular q' el casco: el palo es tan basto como si fuera acabado de traer del busque sin haberle tocado herramienta alguna, y una sola vela al tercio, de lienzo tan ordinario y tan suelta que frecuentemente es necesario llevar la barca á remolque. Las barcas parten de la orilla á media noche con la brisa de tierra, y llegando al parage de la pesca, donde hay varios buques de guerra haciendo la guardia y con faroles, fondean allí hasta la hora de comenzar la faena. La tripulacion de cada barca se compone de un *tindal* ó contra maestre, diez buzos, y trece marineros para el manejo del barco y ayuda de los buzos. En cada barca hay cinco piedras de de la figura y tamaño de un melon ó de pera de Valencia, de cuarenta á cincuenta libras de peso cada una, y algunas hasta sesenta segun la corpulencia del buzo, para que este peso les ayude á bajar con mayor celeridad, y aun hay algunos buzos que necesitan llevar ademas algunas piedras en una talega en la cintura para mantenerse en el fondo; los buenos nadadores saben muy bien que es dificil mantenerse abajo sin algun peso atado al cuerpo. Cada piedra de zambullir está en una canasta ó bolsa de red, media vara de largo y lo mismo de ancho por el aro de hierro que mantiene abierta la boca. Con todas estas preparaciones se aguarda la señal del cañonazo para empezar la faena, que regularmente comienza á las siete de la mañana, cuando los rayos del sol han principiado á calentar el agua.

A las siete de la mañana están ya preparados los andamios á los dos costados de cada barca, proyectando como vara y media, y hechos con varios remos. En estos andamios están las cuerdas para los buzos, las canastas, y las bolsas de piedra. Los buzos se desnudan quedando solo con una faja de lienzo de algodon á la cintura; luego pone cada uno un pié dentro de la bolsa de la piedra, y otro dentro de la canasta para sacar las ostras, hace una corta oracion, cierra la nariz con la mano izquierda y con la derecha desengancha la cuerda de la piedra, cayendo al instante al fondo. Luego que llega abajo desembaraza sus pies de las cuerdas, los marineros tiran de la piedra arriba, y el buzo recoje cuantas ostras puede en la canasta. Cuando siente falta de respiracion tira de la soga de la canasta, y los marineros que estan siempre prontos le izan arriba. Entonces descansa mientras baja otro buzo, y así siguen alternativamente hasta que se concluye la faena del dia, lo que se anuncia con un cañonazo.

Cada aprendiz tiene un maestro, que es un buzo esperimentado, el cual le lleva abajo en sus brazos, y le enseña el modo de zafar los pies de las cuerdas, arrancer las otras y llenar la canasta. El tiempo regular que se mantienen los buzos debajo del agua es minuto y medio, y sin embargo de la cortedad de tiempo, cada uno saca de una zambullida de ciento á ciento y cincuenta ostras. Todos los buzos sienten, al principio de cada tarea, salirles sangre por las narices, lo que consideran como buena señal, y siguen con mas contento la faena, que no dura mas de seis horas.

Cuando el piloto mayor de la pesca hace la señal, todas las barcas se retiran á tierra, cada una á su parage señalado, y echan en un monton todas las conchas, y se dejan allí hasta que se pudran; cada monton, como es regular, tiene su guarda. Los indios aguardan á que se pudran los ostiones, porque en este estado la perla se separa por si. Llegado el estado de putrefaccion, se pasan á un artezon de cinco varas de largo y una de ancho, se les echa agua de mar, y se dejan allí por diez ó doce horas cubiertas de agua, á fin de que se ablande mas la sustancia del ostion, y poder separar los gusanos causados por la putrefaccion cuando suben á la superficie. El hedor que procede de estos lavaderos es intolerable, y solo la costumbre puede habituar á los indios á esta nauseabunda operacion.

El ostion antes de corromperse es blanco, carnoso, y con un jugo muy pegajoso; las mejores perlas están en el centro de la parte mas gruesa, pero hay otras por los lados y aun pegadas á las conchas; el número de perlas que tiene un ostion crecido varia mucho, y se refiere haber sacado de una sola ostra hasta ciento y cincuenta perlas. Es una opinion general, que la perla se forma accidentalmente por la estravasacion del licor que sirve para la formacion del nacar ó madreperla de que esta revestida la concha, la que es mas brillante y hermosa que la misma perla. Muchas ostras no tienen perla alguna, lo

abril 20 1ms.

Ca., calle de Potosí No. 100. a26 tfe

ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfe

Francisco Rivero. m3 6p.

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.

que ha inclinado á muchos á suponer es efecto de enfermedad, asi como la piedra bezar ó como el ambargris se creen ser una afeccion mórbida en la cabra ó en la ballena. Se toma ostra por ostra abriéndoles las conchas y lavándolas en agua clara; aquellas que tienen perlas pegadas se pasan á los cercenadores los que las arrancan con tenacitas sin injuriarlas.

Sacada el agua pegajosa de este primer lavado con baldes y renovando el agua se van lavando hasta quedar las perlas limpias en el fondo. Entonces se descubren las perlas grandes y se sacan. La gran cantidad de perlas menudas que quedan en el fondo se recojen en un saco y se ponen al sol para secarlas. La última operacion es la separacion en varias clases segun el tamaño y la forma. Se ensartan las mejores para el mercado, se separan las pegadas á las conchas porque nunca son redondas, y las muy menudas van todas juntas. Las ensartadas tienen su valor segun su tamaño y agua; las grandes de mala figura se venden á razon de 50 pagodas (100 pesos) la libra; y las muy menudas se venden para hacer *chunan*, una especie de salsa para regalo del paladar de los Chinos epicúreos, de los que Cleopatra habia aprendido sin duda el placer de beber el nectar de perlas.

PERLAS ARTIFICIALES.

La primera noticia que se halla del modo de obtener perlas por artes es en Apolonio, el que refiere lo siguiente. Los habitantes de las orillas del mar rojo, calman ta mar por medio del aceite, zambullen y sacan las ostras luego incitan al pescado por medio de un cebo conocido á ellos á abrir las conchas y con un instrumento agudo le dán una punzada y recojen el licor que corre de la herida en hoyos hechos en una vasija de hierro, adonde se endurece y queda convertido en perlas reales."

Los chinos obtienen perlas de otro mas ingenioso. Cuando las ostras en tiempo de primavera suben á la superficie de la agua y abren las conchas, las sugetan con un palo á proposito y les introducen cinco ó seis perlas contrahechas de la concha y luego las hechan á la agua hasta el año siguiente cuando las vuelven á sacar y hallan las mismas perlas cubiertas de una costra tan luciente y natural que no se pueden distinguir de las reales y verdaderas.

Se han inventado varios modos de fabricar perlas, de los que mencionaremos el que se practica modernamente con tan buen suceso, que á veces no distinguirias de las reales la vista mas fina del joyero.

Toma dos libras del mejor vinagre destilado tres veces; una libra de trementina de Venecia, mezcla bien el todo, y ponlo en una curcúbita, con su cabeza y recipiente bien pegado con luten, y destila el vinagre á fuego muy lento. Pon el espíritu de vinagre, sacado por esta operacion, en otra curcúbita de vidrio en la que se cuelga una bolsa de tafetan no muy tupido, con la perlas muy menudas llamadas semilla ó arena de perlas, sin que toque la bolsa con el vinagre; luego se pone la cabeza, se pega bien y se pone en el baño Maria, dejando á una misma temperatura por quince dias. El calor del baño levanta e vapor de vinagre, ablandan do las perlas hasta formar una masa, en este estado se saca y se le da la forma de perla con instrumentos de oro ó plata dorada, sin tocarlas con los dedos, luego se ponen en los moldes, de plata dorada al interior, se taladran con una zeta ó alambre de oro, y se dejan secar un poco. Saquense luego, y afinado el taladro se ponen en un vaso cubierto al sol para que se sequen perfectamente, y pasandolas luego á un matraz de vidrio, se ponen en un manantial de agua corriente por veinte dias, tiempo necesario para adquirir la dureza de perlas. Despues de este tiempo se sacan de matraz, y se cuelgan en agua mercurial, donde se humedecen, se hinchan y asumen aquel lustre llamado agua ú oriente: luego se ponen en una vasija de vidrio tapada herméticamente para impedir que entre agua, y se dejan dentro dentro de un pozo por ocho dias. Sacada la vasija del pozo se rompe y se sacan las perlas con tan exacta semejanza á las reales, que es muy dificil el poder distinguirlas.

Hay otros varios modos que omitimos referir, por ser muy imperfectos.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS

Segun el *Morning Herald* de Londres, el populacho de Barcelona no consintiendo rival de sus crueldades se habia sublevado contra el General Mina, por haber fusilado á 50 individuos entre carlistas y ultra-liberales, y desterrado á 500 mas. Esta insurreccion se dice haber tenido lugar el 30 de Enero, y que á consecuencia de ella fué obligado el General Mina á encerrarse en una fortaleza, temeroso de que corriese la misma suerte que Basá, General de la Reina, que fué despedazado en uno de los tumultos anteriores.

—Acaba de morir en Londres Lady Francisca Wright Wilson, en la historia de cuya vida se reffere un incidente curioso. Siendo aun soltera, recibió esa Señora visita de un caballero que venia á anunciarle el fallecimiento de Mr. Wright, el cual le habia dejado por única heredera de su inmensa fortuna que ascendia á un millon y medio de duros. Lady Francisca dijo que era una equivocacion, pues que no tenia deudo ni conocido alguno de ese nombre. El Caballero insistió en la exactitud de su anuncio, y dijo que venia autorizado por el albacea del finado, para participarle la noticia. Permaneciendo incrédula la Señora, le dijo el caballero que no estaba enterrado aun el cadaver, y que podia ir con él á ver si reconocia al finado. Accedió á esta indicacion la señora, é introducida á la casa mortuoria, exclamó al ver el cadaver, "Si le conozco, pero no sabia su nombre, ni jamas le he hablado. Este hombre ha tenido por costumbre sentarse en una luneta inmediata al palco que yo ocupaba en la Opera, y mirarme con tal pertinacidad que era ya una persecucion. Durante cuatro años, nunca ha faltado á una funcion, y siempre ha sucedido lo mismo, y solo vencida por las reflexiones de mis compañeras que me instaban á no hacer caso de un hombre que evidentemente tenia á este respecto, una mania, no mudé de palco."

Examinandose atentamente el testamento no quedó duda de que Lady Francisca era realmente la heredera nombrada por este hombre singular, quien no le impuso otra condicion que la de tomar su apellido.

—Mr. O'Connell, en su tránsito de Irlanda á Londres para ocuparse nuevamente de sus tareas parlamentarias, fué invitado á asistir á un banquete público dado á beneficio del *Asilo Católico de Huerfanas*, en el pueblo de Birmingham, Inglaterra. La reunion se componia de 100 personas, principalmente Señoras de distincion. El Sr. O'Connell pronunció con este motivo un discurso sobre las ventajas de una educacion religiosa, y dijo que en su pais ya se sentian de un modo benéfico. Desde que por el nuevo sistema autorizado por el Gobierno, los hijos de catolicos no eran ahuyentados de las escuelas del Estado por el temor del proselitismo, aseguró que eran tan concurridas, que comparativamente hablando, habia mas educandos en Irlanda, que en Inglaterra ó Escocia. Elogió mucho la enseñanza de las escuelas dotadas por el Gobierno; pero agregó, que no eran á ellas exclusivamente que se debian los resultados ventajosos á que se referia. En todos los pueblos de Irlanda, de alguna consideracion, habia conventos de monjas, parte de cuyos miembros se dedicaban á la educacion de las niñas pobres, y parte á la asistencia de enfermos. Habia igualmente conventos de religiosos, que entre las obligaciones que se imponian, contraian la de la enseñanza gratuita de los hijos de padres menesterosos, y estos establecimientos se multiplicaban rápidamente.

—En Liverpool se dió á mediados de Febrero un baile público, á beneficio de las escuelas católicas de aquella ciudad. Asistieron a esta funcion mas de mil personas, entre ellas muchas notabilidades de la nobleza y clases mas distinguidas.

Especies Metalicas.

ONZAS de Oro Españolas	124	
Pátrias	121	
PESOS Españoles	.... 7 4¼	á 7 5
Patrios	................7 3¼	
PATACONES	................7 4¼	
MACUQUINO, de cordon	...........7 2¼	
cortada	.........6 7	

FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	.. 74	á
ACCIONES DEL BANCO	160	á
CAMBIO sobre Inglaterra	.........6¼	*peniques*
Francia	....	*á 73 cent.*
Estados Unidos	..7¼	*por peso.*
Rio Janeiro	375	*por cto prem*
Montevideo	.......37 5	*patacon*

Movimiento de la Poblacion

ENTRADAS.

Da. Luisa Leyes de Sta. Fé, Reconq. 208.
José R. Merlo de Entre-Rios,
Lorenzo Bursaco de id.,
Pedro Retolasa de id.,
Manuel Soarnabo de id.,
Francisco Osal de id., á Tucum. 27.
Miguel Morris de la Colonia,
Daniel Lecita de id.,
Dolores Inez de Quiroga de Mendoza,

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 9.

D. Federico Doncaster á N. América.
José Cordero, 1 hija, 1 liberto á Entre-Rios.
Dugaldo Campbell al Salto.
Juana Ruiz á Entre-Rios.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO DESDE EL 5 HASTA EL 9.

Parroquia de S. Nicolas.
D. Gavino Montaño, 55 años.
José Ordoñes, párvulo.
Pedro Rodriguez, id.
Eufemia Castro, párvula parda libre.
D. José M. Rosan, 48 años.
Juana Rey, parvula.
Quintin Avila, id.

Parroquia del Pilar.
Francisco Salazar, párvulo.

Protestante.
Da. Rita Robinson, 14 años.

Parroquia de la Concepcion.
Anastacia Vidal, parvula.
Marcelina Gaete, id.
Pascuala Lezica, 60 años parda libre.
Meliton Fragueiro, párvulo.
Cármen Ortiz, 4 años parda libre.
Da. Pilar Barrios, 60 años.
Luciano Benites, pàrvulo.
Cosme Rodriguez, id.

Parroquia de Monserrat.
Cayetano Sanchez, 46 años moreno libre.
Mariano Miró, 38 años pardo id.
Da. Maria J. Vera, 13 años.
Exequiela Monteros, párvula.

Parroquia de San Telmo.
Fortunato Robledo, párvulo
Secundina Ezeiza, id. liberta.
Petrona Sagari, 37 años morena esclava

Parroquia de la Piedad.
Juan A. Almeida, 70 años moreno libre.
Prudencio Sabala, párvulo.
D. Santiago Cabrera, 45 años.
Da. Francisca Morales, 74 años.

Parroquia de Balvanera.
D. Juan Rodriguez, 70 años.
Leocadia Peregrini Gonzalez, pàrvula

Parroquia de San Ignacio.
José M. Velez, 40 años moreno libre.

Parroquia de San Miguel.
D. Gregorio Arriola, 24 años.
D. Joaquin Doce, 53 años.

Parroquia de la Merced.
Felipa Borjas, 6 años parda libre.
Baltazar Balchi, 55 años moreno esclavo.

Parroquia del Socorro.
Damiana Gimenes, 82 años parda libre.

Casa de Espositos.
Tres niños.

Remitidos por el Sr. Gefe.
Soldado Juan Rivadavia, 35 años moreno.
Un cádaver.

Hospital General de Hombres.
D. Mariano Rso, 41 años.
" Vicente Conegera, 41 años.
" Fausto Besada, 40 años.
" José M. Correa, 40 años.
" Eugenio Mármol, 26 años.
" Nicolas Fernandez, 26 id.

Hospital general de mugeres.
Da. Maria Laprida, 103 años.
" Petrona Monteros, 56 años.

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata sarda *Eolo*, capitan Vicente Gianello, de Málaga, Cádiz y Montevideo, consignado á D. Juan Pablo Gestal.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Mercedes*, patron Rafael Bolo, de San Pedro.

Queche *San Pedro*, patron Pedro Balo, de Corrientes.

Chalana *Entre Riana*, patron Juan Antonio Brizuela, del Monte.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvarez, del Monte.

Balandra *27 de Setiembre*, patron Antonio Palomari, le Gualeguaychú.

Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivares, del Gualeguay.

Balandra *San Antonio*, patron Francisco Trelles, de San Nicolas.

Balandra *Joaquina*, patron Antonio Molinares, de Corrientes.

Goleta *Misionera*, patron Francisco Arellano, de Gualeguaychú.

Balandra *Mercedes*, patron Jose Maria Moreira, de la Bajada.

Zumaca *Uruguay*, patron Manuel Rocha, de Corrientes

Lanchon *Federal*, patron Manuel Monteverde, de Gualeguaychú

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL 9.

A D. Manuel Saenz de la Maza, 45 fardos pieles de nutrias, 50 cueros vacunos, 3 barricas sebo, 24 begigas grasa;—á D. Vicente Montero, 357 cueros vacunos, 1,500 quesos, 10 docenas cueros de nutrias, 8 arrobas cerda;—á D. Felipe Llavallol, 436 cueros vacunos, 48 docenas pieles de nutrias;—á D. Carlos Galo, 30 cueros vacunos, 3 docenas cueros de carnero, 30 astas, 5 arrobas grasa, 1 arroba cerda, 25 docenas cueros de nutria, 8 arrobas lana, 16 carradas leña;—á D. Pedro Bale, 352 cueros vacunos, 1,000 astas, 72 docenas cueros de nutria, 40 arrobas cerda, 48 palmas, 50 quesos;—á D. José M. Moreno, 350 fanegas cal, 9½ onzas de oro selladas, 15 pesos plata.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una negra sana y sin vicios, propia para el campo.—En la calle de la Esmeralda No 152 darán razon.
m10 3p

Se venden

200 cerdos para criar, 60 potros gordos, 50 mulas. Darán razon en la calle de la Paz No. 22. m10 3pdl

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso á los acreedores, de Dorr, Reincke y Lees.

A pedimento de uno de los síndicos del concurso de Dorr, Reincke y Lees, y por disposicion del Tribunal de Comercio, se convoca á los acreedores de dicho concurso al salon de su despacho, á las 11 de la mañana, para el Viernes inmediato 13 del corriente mes, para tratar sobre la marcha que se debe seguir en la administracion del concurso indicado. Se avisa á los interesados para su concurrencia. Buenos Aires, Mayo 7 de 1836.
m10 4p *Antonio Fausto Gomez.*

Compra.

Se desea comprar una quinta que no diste mucho de la Plaza. El que la tenga ocurra al escritorio del corredor de número D. P. Santman.

Allí mismo se venden casas.—Una en la calle del 25 de Mayo.
Dos en la calle de la Catedral.
Otra en la calle de Cangallo.
Otra en la calle de la Paz.
Otra en la calle del Parque.
Un almacen en la calle de Maypú, y otras en diferentes calles. Las mas producen el uno por ciento. Tambien se desea comprar un terreno en enfiteusis al Sud ó al Norte, ó terreno para arrendar por 5 ó 6 años. m10 3c

---

¡VIVA LA FEDERACION!

En los dias 11, 13 y 14 del corriente mes, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, y bajo las Galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de Da. Maria del Rosario Barsola, sita en la calle de la Alameda, cuartel No. 1.º frente al Rio; compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Este, y 17½ id. de fondo al Oeste, tazada en la cantidad de 10,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tazaciones. Buenos Aires, Mayo 9 de 1836.
m10 3p IZARRUALDE.

Cocinera.

Se necesita una conchavada para la cocina, calle de Tucuman No. 124.
m10 3ns

Ojo al Aviso.

En la calle de la Biblioteca No. 203, Plaza de Monserrat, se encuentra un surtido de sanguijuelas que se aplican y se venden á 2 pesos cada una. El que necesite de ellas será servido puntualmente.—A mas, son grandes y de buena calidad.—Tambien se ponen ventosas sarjadas á 12 reales cada una. m10 3p

---

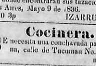

Piano en Venta.

Se vende un piano perpendicular de la mejor construccion y de esquisitas voces. Solo se enagena por estar su dueño próximo à dejar el pais. Ocúrrase á la calle de Balcarce No. 53. m10 6c

---

For Sale.

A superior upright piano, of Broadwood's make, as good as new.—The present owner sells it because he is about to leave the country.—Apply at No. 53 calle de Balcarce. m10 6c

---

Se vende

La acreditada pulperia en la calle de la Reconquista No. 71 por tener su dueño que salir al campo para mejorar de salud. En la misma esquina darán razon. m 3

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Interesante á los que gusten proveerse de buenos vinos &.

Hoy Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido del almacen en la calle de la Piedad núm. 61, por tener su dueño que regresar á Inglaterra: consiste de vino de Oporto, y Jerez embotellado en Europa de superior clase, dicho id. en barriles y cuarterolas, dicho embotellado de madera, Burdeos y Champaña, ginebra superior en pipas y frasqueras, conac del mejor en botellas y media pipa, cerveza inglesa blanca y colorada, vino de málaga seco en pipas, azucar blanca de pilon, dicha id. del Brasil y terciada, cigarros hávanos, encurtidos ingleses de todas clases y mostaza, aceite de comer, salsas para pescado y beefsteak, frutas en licor, dulces en tarros, polvos de Seidlitz, te imperial, perla, hyson y negro, fideos, pasas de moscatel, almendras, velas de molde, café en grano y molido, arroz, harina de N. A., flor de clavo, pimienta en grano, nueces, queso de Monte Grande, canela, jabon amarillo, betun ingles, tinta para escribir y otra porcion de artículos, y tambien el armazon y mostrador.

Tambien 12 cuarterolas vino blanco frances de Barsack, algunos millares de piedra de chispa para fusil muy buena.

Por J. Perez y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Viernes 13 del corriente á las 11, se han de vender en remate al mejor precio una porcion de muebles muy buenos, y una pequeña libreria escogida, cuyo pormenor es el siguente.

MUEBLES.

Sillas asiento de esterilla, una silla hermosa de caoba forrada de crin de brazos, una alfombra de tripe rizado para sala, dos de gergon, una estera para sala de jipijapa, una estufa, dos mesas redondas de caoba para sala, mesas de arrimo de caoba, un estante hermoso de caoba con vidrieras, 2 espejos de 2 varas marco dorado, 2 id. mas chicos, un sofá, 2 cómodas, 1 lavatorio de caoba, 2 cajitas de madera y 2 de fierro, 1 escritorio grande y cómodo y otro mas chico, un mesa con espejo y cajoncitos, un necesario de caoba, un relox de alabastro, dos floreritos de lo mismo, 4 pares de floreros de porcelana, lámparas, un estante con vidrieras de pino pintado, piedras de mármol cuadradas y redondas, para mesas, cuadros con pinturas de gusto, un aparador de pino, servicios de porcelana finos para té y café, candeleros de platina y sobremesa con pendientes de cristal, una cunita de caoba, varias piezas de platina finas, algunos cristales lapidados y lisos, loza fina y varias piezas de porcelana rica, guarda-fuegos para chimeneas, bandejas charoladas, cubiertos de cabo de marfil, un tinajon para agua, un mostrador de cedro, una piedra de vuelta para afilar, una máquina para desgranar maiz, y otros muchos muebles y útiles de casa.

LIBROS.

Tratado de Legislacion por Benthan, Tratado de Educacion por Susanne, Economía Política por Say, Derecho de Gentes por Vátel, Curso de Política por Constant, el Censor Europeo por Dunoyer, Historia de la Conquista de America por Solis, La Araucana por Ercilla, Historia de la Decadencia y Ruina del Imperio Romano por Gibbon, Historia de Rusia bajo Pedro el Grande por Voltaire, Historia de Francia por la Cretelle, Diario de Santa Elena, Dorina ó Italia por Madama de Stael, Ensayo sobre las costumbres y Espíritu de las Naciones por Voltaire, Tardes de la Granja, las obras de Mr. de Jouy, el Emilio de J. J. Rosseau, Viajes de Alibey d'Abbassi en Africa y Asia con un atlas, Viages en Grecia por Bartoldy con laminas, Viages al Perú con atlas, Viages á la India, las obras de J. J. Rosseau, la Henriada de Voltaire, Cartas Persianas de Montesquieu, y otras varias obras.—La Gaceta Mercantil de los años 1825 á 1829, un Atlas clásico y universal de Geografia antigua y modernas por Sofie con 39 cartas, 3 libros en blanco grandes y rayados.

VINOS.

10 docenas de vino de Bourdeaux rico.
5 id id. de Oporto superior.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista, núm. 107.

El Martes 17 del corriente se han de rematar indispensablemente á la mejor postura por haberse recibido al efecto ordenes de Europa los siguientes articulos.

8 juegos de porcela para té y cafe de superior clase y muy hermosos, 1 id. de id. para almuerzo id id., 6 id. de id. para postres de lo mas selecto, 10 lava pies con jarras correspondientes, 4 jarras de pino finas grandes sueltas, id. id., 7 dulceras con tapa id. id., 12 dozenas de escupideras, palanganas, jarras, &c. &c., id. id. jaboneras y zepilleras, 2 bocoys de copas para vino y otros varios artículos—á las 11.

For Boston,

The very fast sailing, first class, coppered and copper fastened American built ship

WILLIAM PENN,

305 tons Register,

RANDALL PULLEN, master.

HAVING upwards of *two thirds of her cargo already on board*, will be despatched *immediately*. For freight or passage, having first rate accommodations, apply to captain Pullen, at Mrs. Thorne's, or to

HORNE Y ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers,
april 29. No. 51 calle de la Paz.

PARA EL

Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S. B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

For London.

The REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*

"SEA NYMPH"

159 Tons Register

JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened

AMERICAN BARQUE

"ELIZABETH,"

300 Tons Register

P. BALDWIN, MASTER.

WILL be here in a few days from Montevideo, & having a great proportion of her cargo engaged and ready to go onboard, will have *immediate despatch*

For freight of the remainder of her cargo, or passage, having *superior accommodations* apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
tfc No. 51, calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. *British built Brig.*

MARY,

2'0 TONS REGISTER.

GEO. WILLIAMSON, Master.

Has already engaged upwards of two thirds of her cargo and will have good despatch. For freight, or passage,having excellent accomodations apply to the consignees Merss. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
a14 tfc No. 51 Calle de la Paz.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig

CARRABOO

211 tons per Register,

HENRY B. FELL, Master.

Having room for only a few bales, will be dispatched very shortly.—For this freight, or passage apply to her consignees Messrs. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licenced Ship Brokers.
a25 tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

CETTE y MARSELLA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El hermoso bergantin frances LA CONFIANCE, su capitin Autié,

Saldrá para dichos destinos del 20 al 25 del próximo mes de Mayo, y recibirá pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los SS.

BLANC Y COSTANTIN,
calle de la Paz, No. 11,
ó con su capitan calle de Cangallo No. 102.
abril 29 1mc

PARA

Cadiz y Genova.

El velero y de primera clase bergantin sardo

"OCTAVIA CAROLINA,"

su capitan *Balduino*, de porte de 360 toneladas, forrado y clavado en cobre, tomará flete para uno ú otro puerto á precios acomodados, teniendo ya una parte de su carga asegurada. Los Sres. que gusten aprovechar de tan buena proporcion, como igualmente para tomar pasage, teniendo las mejores comodidades para pasageros, se servirán ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66, ó á

HORNE Y ALYOGARAY,
Corredores marítimos,
m7 tfs Calle de la Paz, No 51.

PARA

Rio Janeiro.

Saldrá precisamente hasta el 15 del presente la zumaca brasilera—

"NOVA LUZ."

Las personas que gusten cargar pueden ocurrir al capitan, ó á su consignatario en la calle de la Universidad No, 103.

m7 6pd2

PARA

Rio Janeiro.

El muy hermoso y de excelente marcha Bergantin Goleta Nacional

"EMILIA"

DE 134 TONELADAS, SU CAPITAN D. JUAN BUCAN.

Tiene ya contratadas las 3 cuartas partes de su cargamento y será despachado inmediatamente.

Para flete de la restante, ó pasage (teniendo comodidades las mas superiores) podrán ocurrir á tratar con su propietario Mr. Nelson Hartwig, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

PARA

Cadiz y Málaga.

El muy conocido, velero y de primera clase forrado y clavado en cobre, Bergantin Polacra sardo

" THETIS "

Su Capitan D. Angelo Pierangoli.

Será despachado para dichos puertos del 10 al 15 del entrante mes de Mayo (si el tiempo lo permite,) y admite pasageros solamente, para los que tiene las mejores comodidades, y se asegura buen trato.—Para tratar véanse con su capitan en casa de los consignatarios Saenz de Zumarán y Treserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
a27 tfc Calle de la Paz No. 51.

PARA

MALAGA En derechura.

El muy superior de vela, y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Español

" ISABEL "

Su Capitan D. Jacinto Aguiló.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Mayo, y admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á dicho capitan, en casa de sus consignatarios los SS Saenz de Zumarán y Treserra, ó al escritorio de

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos y de Núm.
a27 tfc Calle de la Paz No. 51.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino mus pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fabrica, Son de tres tamaños es decir, de 25, 45 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No, 15. m8 tfc

---

Acaba de Publicar-

SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

EL ADMINISTRADOR GRAL. DE VACUNA, AL PUBLICO.

TODOS los Viernes, se vacunan 140 ó 160 personas en la casa central, y al siguiente Viernes apenas concurren ocho ó diez á ser reconocidos. Lo mismo sucede en las casas auxiliares en proporcion. Esta funestísima omision, es la causa de que la viruela, cada dia encuentre mas pábulo en que egercer sus terribles efectos. Poco ó nada se consigue, si á los ocho dias, no se presentan los vacunados, á ser reconocidos para repetir la vacunacion, á aquellos á quienes haya salido vacuna falsa,ó no les haya prendido. Seria muy conveniente q' los alcaldes ó sus tenientes, repitiesen este exorto, á todas las casas de su distrito cada semana. a21 tf*

HERNIA.

NEWLY INVENTED TRUSS.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, were of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

SIR :—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.
Professor of surgery in the University of Pennsylvania.

SIR :—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements of the present day, in the treatment of a disease so general.—Its advantages over other trusses are most evident, as by causing a radical cure, the patient is at once exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON M. D.
Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.

N. B.—Persons labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6 tfc

---

HERNIA

Braguero de nueva invencion.

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido al público, han sido de un carácter puramente paliativo, pues nunca efectuaban cura y los pacientes tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se ha considerado incurable, de pocos meses á esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de él en los términos siguientes —

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado

GUILLERMO GIBSON M. D.
Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros es muy evidente, pues obrando una cura radical, el paciente queda exento de usarlo lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.
Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.

NOTA—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo á la calle de la Paz núm 136. a6 tfc.

CAMBIO DE DOMICILIO.

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Señora Da. Flora Azcuenaga.

A la Fama,

Y á la Gran Peluqueria de París.

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus titulos) de los mas afamados maestros peluqueros de París, acaba de abrir una grande y elegante Peluqueria, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como rizos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes: hace en fin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c. todo mas bara o y mejor acondicionado que en cualquier otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 y 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos.

a26 Imp

Cal de la Bajada.

DE superior calidad, acaba de llegar una partida corta, y se vende en la calle de la Reconquista No. 107, casa de D. Tomas Gowland.—Se podrá tratar á entregarla abordo ó en tierra. a20

Jamones De Lancashire.

ACABA de llegar una partida curados en Diciembre último, y se encontrarán ser superiores á cualesquiera hasta ahoro introducidos. Están de venta en la calle de la Reconquista No. 46. m3tfc

---

NEW

Lancashire Hams.

JUST arrived, and of last December's curing ; will be found superior to any heretofore imported, and on sale at No. 46, calle de la Reconquista. mayo 3 tfc

---

EL PENOSO TRABAJO DE AÑOS,

REDUCIDO

AL DE POCOS DIAS

De Aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 30 del presente mes de Mayo, solo recibirá discipulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda*, podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entonces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

Sistema Anti-angular de Escribir.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

Mr. Bristow,

(DE LONDRES.)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el expresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las Señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y expedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbrados á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

☞Pasará á darlas á las casas de las Señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRISTOW en cualquiera hora á los Señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí No. 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y extraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus lecciones.

m 3

Se Alquila

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensuales. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc

---

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se previene nuevamente, que en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del corriente mes se han de hacer las almonedas y remate,q' se habian suspendido de la casa perteneciente á la testamentería de Da. Dolores Marull, sita en la calle de Potosí, y Universidad, formando esquina frente al Colegio ,bajo los Nos. 44 á 58 calle de la Universidad; y por la de Potosi No. edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 46 de fondo tazada en la suma de $119,883 6½ reales moneda corriente, cuya tazacion se manifestará en la oficina á cargo del que subscribe; y se hade rematar apedimento de un acreedor. Buenos Ayres Mayo 6 de 1836.

m7 3p *Zeballos*

CONCURSO

DE DON CARLOS NAON

LOS Síndicos invitan a todos los acreedores para que en el término de seis dias contados desde la fecha se sirvan concurrir á la casa núm. 93 calle de la Reconquista, desde la once á la una del dia con los documentos de sus créditos para tomar razon de ellos. Igualmente previene á todas las personas que tengan en su poder algunos bienes pertenecientes á dicho fallido por deudas ú otro cualquier motivo, se sirvan entregarlos á los mismos Síndicos. Buenos Aires, 2 de Mayo de 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
FRANCISCO RIVERO.
m 6p.

En venta.

UNA boca de horno en fierro para panadero: chimeneas de bronce y con tapa de mármol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfc

Se vende

SAL de Cabo Verde superior, en Barracas. Calle de Chacabuco No. 15 darán razon. m7 tfc

---

Interesante á la Salud.

EN la tintorería de los DOS HERMANOS, calle de la Florida No. 2, frente á lo de Melino Torres, se acaba de recibir un surtido de plantillas de corcho para hombre, Señora y niñas que resguardan de toda humedad, y mantienen los pies siempre calientes. Igualmente un surtido de succos franceses de gozne—todo á un precio muy acomodado. m3 1mp

---

A LOS FEDERALES.

CINTAS y moños punzoes con el retrato de la Heroina de la Federacion, DA. ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS.Se imprimen y se venden en la imprenta Litografica del Estado, calle de la Catedral número 17.

En dicha casa se acaba de litografiar un gran número de retratos de S. E. el Restaurador de las Leyes, tanto en pié, como de á caballo, de medio cuerpo, &c. &c, y se previene á los señores tenderos que quieran hacer imprimir cintas ó moños por mayor que el precio ha sido reducido en ocho pesos el ciento. m.4 tfs.

EL RECOPILADOR.

Museo Américano, tomo segundo.

PERIODICO semanal, adornado con tres ó cuatro láminas al mes, impresas en papel suelto. El primer número de este segundo tomo saldrá el Sabado próximo 7 del corriente y sucesivamente cada Sabado, en la imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral número 17 á donde se reciben suscripciones á los precios siguientes.

Por 1 año 32 pesos —Por 6 meses 20 pesos.—Por 3 meses 12 pesos.—Por 1 mes 5 pesos.—Cada número suelto I peso 4 reales.

En dicha casa se reparte *gratis* el Prospecto.

Nota —Quedan todavia en venta algunos ejemplares del tomo 1.° del MUSEO AMERICANO, al precio de 36 pesos á la rustica, y de 40 pesos en media pasta.

m.4 tfs

JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 16. m23 1ms

---

Wanted.

A young woman as child's nurse, to take charge of a child, to whom liberal wages will be given. For particulars apply at this office. a 30 tfc

---

Casita en venta.

Hay una situada en la calle de Balcarce No. 148, á cuadra y media de la Aduana, al lado de la Barraca de Lezica. Tiene tres piezas cómodas, una de ellas de azotea, dos patios, cocina, lugar, pozo de balde &c. Con diez varas de frente y 26 de fondo. Para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a25

POLVORA

De Cañon, de Fusil y de Cazar.

SE vende sumamente barata en el almacen de ferretería No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

COLECCION DE obras y documentos

RELATIVOS

A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Abril,

CONTIENE:—

1. Discurso preliminar del Editor á la *Descripcion de Potosí*; para colocarse al frente de dicha obra.
2. Conclusion del poema histórico, del Arcidiano Barco Centenera.
3. Descripcion del Rio Paraguay, desde la boca del Xaurú, hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga, Jesuita.
4. Diario de la navegacion y reconocimiento del rio Tebicuarí, obra póstuma de D. Felix de Azara.
5. Lista de los Sres. Suscriptores.

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 31 de Mayo.

CONTENDRA:—

1 El índice del poema de Barco Centenera.
2. Los discursos preliminares del Editor á las varias obras comprendidas en el tomo II. de la coleccion, con el índice general del volúmen para completarlo.
3. La descripcion geografica y estadistica de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, con varios documentos y apéndices: obra póstuma de D. Francisco de Viedma, Gobernador Intendente de la misma Provincia.

Con esta descripcion empieza el tomo III. de la coleccion.

Damos á los Sres. Suscriptores las mas expresivas gracias por el interes que han manifestado á favor de nuestra empresa; la que nos hubiera sido imposible llevar adelante sin tan noble y generosa proteccion.

EL EDITOR.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

abril 29 1mc.
Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfc
ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc
FRANCISCO RIVERO.
m3 6p.
El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.